



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.30001122-010-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS".

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL 2021, EN LA "SALA DE LICITACIONES" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO, ANEXO 2, DEL EDIFICIO UBICADO EN AV. INSURGENTES NORTE 423, COLONIA NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P 06900 CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA **FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE SU REGLAMENTO**, LA **C. SONIA DELGADO MIRANDA** JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.30001122-010-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS" HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:-----

HECHOS-----

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	DRA. NORA VELÁZQUEZ ESTRADA REPRESENTANTE
	DRA. ALEJANDRA CERVANTES JIMÉNEZ REPRESENTANTE
	DRA. MARÍA ELENA HURTADO GONZÁLEZ ENCARGADA DEL ÁREA DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE TLÁHUAC
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES:-----

EMPRESA	REPRESENTANTE
HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	JÚAN CARLOS REYES MADRID
HOSPI MEDICAL, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
FILADELFIA CONSULTING GROUP, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ

III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

PRECISIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS:

000060



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.30001122-010-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS".

PRECISIÓN TÉCNICA 1

DICE:

2.5 SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁ SUPERVISADA POR PERSONAL DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, QUIENES DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, FIRMARÁN DE RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN, ASÍ MISMO, VERIFICARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES Y EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE SE HAGAN ACREEDORES LOS PROVEEDORES POR EL INCUMPLIMIENTO.

DEBE DECIR:

2.5 SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁ SUPERVISADA POR PERSONAL DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA, QUIENES DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, FIRMARÁN DE RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN, ASÍ MISMO, VERIFICARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES Y EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE SE HAGAN ACREEDORES LOS PROVEEDORES POR EL INCUMPLIMIENTO.

PRECISIÓN TÉCNICA 2

DICE:

5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN

RESPECTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EL (LAS) ÁREA(S) REQUIRENTE(S) Y/O TÉCNICA(S) VERIFICARÁ(N) QUE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SOLICITADA, LA DESCRIPCIÓN, CONDICIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS O BIENES REQUERIDOS, CORRESPONDAN Y CUMPLAN CON LO REQUERIDO EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS

DEBE DECIR:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN

RESPECTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LOS ESPECIALISTAS MÉDICOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE LICITACIÓN Y EL ÁREA TÉCNICA VERIFICARÁN QUE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SOLICITADA, LA DESCRIPCIÓN, CONDICIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS O BIENES REQUERIDOS, CORRESPONDAN Y CUMPLAN CON LO REQUERIDO EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS

PRECISIÓN TÉCNICA 3

DICE:

10.1. RECHAZO DEL SERVICIO.

DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO Y/O DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA, EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS A TRAVÉS DEL PERSONAL DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS, PROCEDERÁ(N) A RECHAZAR LOS SERVICIOS REALIZADOS POR EL PROVEEDOR, CUANDO SE COMPRUEBE LA EXISTENCIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y/O MALA CALIDAD EN LOS MISMOS, CONFORME A LO DESCRITO EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO EN LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE.

000061

030000

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten marks and initials in red and blue ink at the bottom right]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.30001122-010-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS".

DEBE DECIR:

DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO Y/O DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA, EL PERSONAL DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS, PROCEDERÁ(N) A RECHAZAR LOS SERVICIOS REALIZADOS POR EL PROVEEDOR, CUANDO SE COMPRUEBE LA EXISTENCIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y/O MALA CALIDAD EN LOS MISMOS, CONFORME A LO DESCRITO EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO EN LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE.

PRECISIÓN TÉCNICA 4

PROPUESTA TÉCNICA INCISO B) NORMAS Y CERTIFICACIONES

SE INCLUYE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO

NOTA: SE DEBE REFERENCIAR TODOS LOS REGISTROS SANITARIOS Y CERTIFICADOS CON LOS EQUIPOS PROPUESTOS E INSUMOS MÉDICOS.

PRECISIÓN TÉCNICA 5

EN EL ANEXO 1.4B FORMATO DE REPORTE CONCENTRADO SEMANAL

ELIMINAR LA COLUMNA DE PÓLIZA E INCLUIR EN EL FORMATO EL CORREO ELECTRÓNICO FORMATO

EL CORREO ELECTRÓNICO DE dialisisyhemodialisis.sedesa@gmail.com

PRECISIÓN TÉCNICA 6

EN EL ANEXO TÉCNICO 1.1 A HEMODIÁLISIS PAG 39

ELIMINAR

1 GASA DE 10X10CM Y 1 APÓSITO HENDIDO, DEBIDO A QUE ESTÁN REPETIDAS

PRECISIÓN TÉCNICA 7

EN EL ANEXO TÉCNICO 1.1 A HEMODIÁLISIS PAG 39

DICE:

2 PADAS

DEBE DECIR:

2 PADS DE CLOREXIDINA AL 2% Y ALCOHOL AL 70%

PRECISIÓN TÉCNICA 8

EN EL ANEXO TÉCNICO 1.1 A HEMODIÁLISIS PAG 40

DICE:

AIREEN LÍNEA

DEBE DECIR:

AIRE EN LÍNEA

000062

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.30001122-010-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS".

PRECISIÓN TÉCNICA 9

EN EL ANEXO TÉCNICO 1.1 A HEMODIÁLISIS PAG 40

DICE:

TRENDELENGURG

DEBE DECIR:

TRENDELEBURG

PRECISIÓN TÉCNICA 10

EN EL ANEXO TÉCNICO 1.1 A HEMODIÁLISIS PAG 41

DICE:

TRENDELENGURG

DEBE DECIR:

TRENDELEBURG

PRECISIÓN TÉCNICA 11

EN EL ANEXO TÉCNICO 1.1 A HEMODIÁLISIS PAG 42 A-3 SILLÓN CLÍNICO RECLINABLE CON POSICIÓN TRENDELENGURG, QUE CUENTE CON DOS PALETAS LATERALES ABATIBLES. IDEAL PARA USARSE EN DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS

DICE

H.E. BELISARIO DOMÍNGUEZ: 13; H.G. TLÁHUAC: 10; H.G. IZTAPALAPA: 13

DEBE DECIR:

H.E. BELISARIO DOMÍNGUEZ: 15; H.G. TLÁHUAC: 10; H.G. IZTAPALAPA: 13

PRECISIÓN TÉCNICA 12

EN EL ANEXO TÉCNICO 1.1 B DIÁLISIS PERITONEAL PAG 50

DICE:

ENTREGA DE INSUMOS EN DONDE LO REQUIERA LA SECRETARÍA DE SALUD

DEBE DECIR:

ENTREGA DE INSUMOS EN DONDE LO REQUIERA LA UNIDAD HOSPITALARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRECISIÓN TÉCNICA 13

EN EL ANEXO TÉCNICO 1.1 B DIÁLISIS PERITONEAL PAG 50

DICE:

SERVICIO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA CUANDO LO REQUIERA LA SECRETARÍA DE SALUD

DEBE DECIR:

SERVICIO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA CUANDO LO REQUIERA LA UNIDAD HOSPITALARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

m. en salud. C

000063



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.30001122-010-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS".

III. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS DARÁN RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO.-----

HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V., HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	ANEXO 1.1 B FICHA TÉCNICA DE DIÁLISIS PERITONEAL PAG. 48 Y 50	<p>EN EL ANEXO 1.1B DIÁLISIS PERITONEAL, EN EL APARTADO DE INSUMOS QUINTO PARRAFO.</p> <p>SOLICITAN: SISTEMA DE CONEXIÓN MÚLTIPLE DE PVC SISTEMA DE CONEXIÓN MÚLTIPLE DE PVC, PARA CONECTAR HASTA 4 BOLSAS DE SOLUCIÓN DE DIÁLISIS PERITONEAL.COMPATIBLE CON EL EQUIPO PORTÁTIL DE DIÁLISIS PERITONEAL (CLAVE 531, 829, 0599), ESTÉRIL Y DESECHABLE.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA COTIZAR EL SISTEMA DE CONEXIÓN MÚLTIPLE DE PVC, PARA CONECTAR HASTA 3 BOLSAS DE DIÁLISIS PERITONEAL, EL CUAL ES COMPATIBLE CON EL EQUIPO PORTÁTIL SEÑALADO.</p>	<p>PUEDE OFERTAR</p>
2	ANEXO 1.1A PAG. 38	<p>EN EL INCISO C) SEPTIMA VIÑETA, LA CONVOCANTE SOLICITA:</p> <p>SOLUCIÓN DE SELLADO PARA CATÉTERES DE HEMODIÁLISIS SOLUCIÓN DE SELLADO ANTICUAGULANTE, ANTIBACTERIANO Y ANTITROMBÓTICO EN JERINGA LIBRE DE AGUJA PRECARGADA CON 2.5 ML. C/U, CON CONEXIÓN LUER LOCK, EMPAQUETADAS EN UN SET ESTÉRIL LAS CUALES CONTIENEN CITRATO TRISÓDICO AL 4%, 30%, 46.7% PRESENTACIÓN SET CON DOS JERINGAS. ACABADO DE LA JERINGA LIBRE DE FISURAS, DEFORMACIONES, BURBUJAS, PERFORACIONES, FRACTURAS, REBABAS INTERNAS, RUGOSIDADES Y NÓDULOS, JERINGAS CON GRADUCIÓN EN ML. Y CON ANILLO DE RETENCIÓN PARA EVITAR QUE EL EMBOLO SE SEPARA DEL CILINDRO.</p> <p>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS AUTORICE A UTILIZAR EL INSUMO "SOLUCIÓN ANTICOAGULANTE Y ANTIMICROBIANA DE CITRATO DE TRISODIO AL 4%, 30% Y 46.7%, MISMO QUE CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS.</p>	<p>PUEDE OFERTAR</p> <p style="text-align: right; font-size: 24px; color: blue;">000064</p>
3	ANEXO 1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PROCEDIMIENTOS Y CANTIDADES DEL SERVICIO INTEGRAL PAG. 36	<p>LA CONVOCANTE SEÑALA MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS A EJERCER PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS.</p> <p>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, SI LOS REFERIDOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)</p>	<p>LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS A EJERCER INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A).</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.30001122-010-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS".

NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
4	ANEXO 1.1A HEMODIÁLISIS NUMERAL A-7 PAG. 45	<p>INSUMOS DE HEMODIÁLISIS INCISO 10</p> <p>LA CONVOCANTE SOLICITA "MEMBRANA DE CORTE MEDIO PARA HEMODIAFILTRACIÓN (HEMODIÁLISIS EXPANDIDA).</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO SON LAS SIGUIENTES: "DIALIZADOR CAPILAR QUE CONTIENE UNA MEMBRANA DE FIBRA HUECA QUE ES UNA MEZCLA DE POLIARILÉTER SULFONA (PAES) Y POLIVINILPIRROLIDONA (PVP). CADA FIBRA HUECA TIENE UN DIAMETRO INTERNO DE 180 MICRONES Y UN GROSOR DE LA PARED DE 35 MICRONES. EL ÁREA DE SUPERFICIE DE MEMBRANA PARA 400 ES DE 1.7M Y 13000 FIBRAS HUECAS. EL ÁREA DE SUPERFICIE DE MEMBRANA DE 500 ES DE 2.0M Y 15000 FIBRAS HUECAS. LA LONGITUD EFECTIVA DE LA MEMBRANA ES DE 236 MM. EN CADA EXTREMO DEL DISPOSITIVO LAS FIBRAS HUECAS SE ENCAPSULAN EN POLIURETANO PARA AISLAR EL COMPARTIMIENTO PARA SANGRE DEL COMPARTIMIENTO PARA EL FILTRADO DEL DIALIZANTE. LA CARCASA Y LAS TAPAS PARA EXTREMOS DEL DIALIZANTE ESTAN HECHAS DE POLICARBONATO CON LO QUE SE GARANTIZA UNA RETENCIÓN EFECTIVA DE GRANDES PROTEINAS DURANTE LA HEMODIÁLISIS CON PESO MOLECULAR MAYOR A LOS 60 KDA, COMO LA ALBÚMINA, FACTORES DE COAGULACIÓN O LA INMUNOGLOBULINA.</p>	<p>PUEDE OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES</p> 

IV. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE** ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.

VI. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN Ó COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.

VII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **11:10 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

000065



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.30001122-010-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS".

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	DRA. NORA VELÁZQUEZ ESTRADA REPRESENTANTE	
	DRA. ALEJANDRA CERVANTES JIMENEZ REPRESENTANTE	
	DRA. MARÍA ELENA HURTADO GONZÁLEZ ENCARGADA DEL ÁREA DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE TLÁHUAC	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR	
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS	

PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	JÚAN CARLOS REYES MADRID	

000066

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-010-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS".